

Santiago, 24 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial - Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, venimos en informar como Hecho Esencial de **Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.** (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 22 de julio de 2026 (la “Junta”), se acordó por unanimidad de los accionistas la revocación de la totalidad del directorio de la Sociedad y, a continuación, la designación por el periodo estatutario, de los siguientes Directores titulares y sus respectivos suplentes;

Titulares	Suplentes
Walter Kiceleff	María Aranzazú Jorquera Villa
Gustavo Bortolotto	Ana Puche Lázaro
Santiago Turrillo Laguna	Eduardo Feldman
Peter Huber	Joao Andre De Faria Neiva
Mercedes López García	Marta Montes González

Adicionalmente, se dio cuenta de las operaciones entre partes relacionadas y se adoptaron los acuerdos accesorios conducentes a cumplir con las resoluciones consensuadas por la Junta.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General
Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.